Inicia reapertura del sector náutico en el Golfo de Urabá

16/10/2020 - 12:25 pm

Reproducir Detener

El sector náutico del Golfo de Urabá se reactiva a partir de este viernes 16 de octubre con la ruta Necoclí y los municipios de Capurganá, Acandí y Sapzurro; la medida que fue anunciada por la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto del Urabá y Darién, se da con el trabajo articulado de Dimar y empresas de transporte marítimo.

También se permitirá el zarpe de embarcaciones con fines turísticos para los paseos conocidos como ´Días de sol y playa´; lo anterior como resultado de las adecuaciones elaboradas por las empresas a sus instalaciones, naves y muelles, que permitan garantizar las medidas de bioseguridad y distanciamiento social establecidas por el Gobierno Nacional con la resolución 1538.

La Autoridad Marítima Colombiana estará realizando controles de los zarpes, y, la revisión del porte de elementos de seguridad a bordo, los permisos, la matrícula de la lancha y la licencia de los pilotos; además, de las charlas a los turistas que se deben hacer previo al embarque, donde se les recordará acatar las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la seguridad de las embarcaciones durante la navegación y la protección del medio marino.

Cambio de denominación de la Capitanía de Puerto

Teniendo en cuenta la extensión del área de jurisdicción de la Autoridad Marítima Colombiana, entre los departamentos de Antioquia y Chochó, mediante la resolución 0662 del 7 de octubre del presente año, la Dimar autorizó la modificación en la denominación de la Capitanía de Puerto de Turbo.

A partir de la fecha, esta unidad regional será conocida como Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, manteniendo sus funciones y compromisos en esta región del país.